I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO Nº 1589

CHIGUAYANTE 24 NOV. 2009

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Nº143/2009, la Providencia Nº5541 con VºBº del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio Nº509 del Director de Obras Municipales, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en el día, horario y función que a continuación se indica:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Marco Muñoz Castro.	Octubre 2009.	De Lunes a Viernes de 17:33 a 24:00 (máximo 40hrs, mensuales). Fin de semana de 08:30 a 24:00 (máximo 35hrs, mensuales).	• Reuniones y visitas a terreno para coordinar el programa Quiero mi Barrio. • Reuniones y visitas inspectivas en terreno verificando el avance de las obras en ejecución en la Comuna. • Reuniones y preparación de antecedentes para proyectos de evacuación de aguas lluvias y de infraestructura vial.

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas fueron certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia.

3) Por razones de buen servicio se compensará, de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la remuneración del funcionario indicado en el punto Nº1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMÁS SOLÍS NOVA
A L C A L D E

TSN/LTS/ERP/SSV/HCHN/cbs

Distribución:
- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionario
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCIÓN JURÍDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO ..... HORA 13:50
FIRMA 24/11/09